

EL PORVENIR

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas. Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.

Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

LA ENFERMEDAD DEL PRELADO

La mejoría iniciada á la salida de nuestro último número se acentuó visiblemente en los días sucesivos, hasta el punto de haber desaparecido los temores que por la vida del Cardenal Prímado sentíamos todos los que nos interesamos por la salud del bondadoso señor Aguirre.

En el último parte colocado el martes en la portería de Palacio decía el doctor Fando: «Su Eminencia Reverendísima se encuentra notablemente mejorado, y es probable que en un plazo de doce á quince días pueda reanudar su vida ordinaria».

Las prescripciones del celoso Médico de cabecera, secundadas por los desvelos de los que de cerca asisten al ilustre enfermo, indudablemente han conseguido vencer la enfermedad que puso en peligro la vida del egregio Purpurado, quien, no obstante su avanzada edad, aún conserva, por su robusta complexión, energías bastantes para ayudar á la ciencia en la lucha contra los progresos del mal.

Las incesantes súplicas que de todas partes y especialmente de nuestra diócesis se han elevado al Cielo pidiendo á Dios por la salud de nuestro Prelado, ante los ojos del creyente habrán sido un factor importantísimo en la franca mejoría, máxime si se tiene en cuenta la extrema gravedad á que llegó la enfermedad y las pocas esperanzas abrigadas por los que de cerca observaban el estado del ilustre paciente.

Por todo debemos felicitarnos y dar gracias á Dios que se ha dignado preparar las cosas de modo que la diócesis de Toledo no se vea privada de la prudente y paternal dirección del virtuoso y santo Pastor que con tanto acierto la rige.

De interés para Toledo.

El Ayuntamiento toledano era el más rico y floreciente de España, y hoy triste es decirlo! es el más pobre.

Poseía una finca denominada *Montes de Toledo* que constaba de *un millón quinientas veintitres mil doscientas ochenta fanegas de tierra*, finca la más vasta del mundo. Fué comprada al Rey D. Fernando III de Castilla en la era de 1284 (año de 1246).

Por Reales órdenes de 31 de Agosto de 1827 y 6 de Febrero de 1829, nuestro Municipio vióse precisado á ceder en enfiteusis á 19 pueblos de esta provincia y de la de Ciudad Real, 587.407 fanegas de tierra, otorgándose las correspondientes escrituras. En todas ellas hay condiciones que, al quedar incumplidas, como quedaron, los bienes cedidos caerían en comiso, consolidándose el dominio útil en el directo.

Esos 19 pueblos vinieron pagando el canon estipulado unos cuantos años, y luego.... luego dejaron de hacerlo; pero nuestro Ayuntamiento no se cuidó de reclamar, ni de cobrar, ni de reivindicar las fincas cedidas en enfiteusis ¡Qué apatía!

Vinieron más tarde las leyes desamortizadoras de 1855 y 1856, y los 19 pueblos citados quedáronse también á la luna de Valencia, esto es, sin las fincas ó terrenos adquiridos á censo, porque el Estado se incautó de ellos y los vendió.

Los Ayuntamientos enfiteutas no fueron tan calmosos como el nuestro. Gestionaron la emisión de láminas, que creyeron suyas, y el Estado, por errores de población y de dueño, las emitió á favor de los reclamantes. Todas ellas hacen un total de *un millón trescientas dos mil doscientas cincuenta y cuatro pesetas ochenta y seis céntimos*. Y este capital nominal, es del Ayuntamiento de Toledo, dueño del dominio directo, porque á dichas láminas no tienen derecho alguno esos pueblos, dueños únicamente del dominio útil. ¿Que por qué no ha reclamado esas láminas nuestro Municipio, puesto que son suyas y muy suyas? Por perezoso, por indolente, por apático.

El año 1892, y cuando yo desempeñaba el cargo de Oficial en la Secretaría de este Ayuntamiento, se empeñaron varios Sres. Concejales en que yo hiciera los necesarios trabajos encaminados á averiguar lo que el Estado, las Corporaciones y los particulares debían, tanto por la venta de los bienes de Propios y Beneficencia, como por los predios rústicos y urbanos cedidos en enfiteusis. Yo me resistí cuanto pude, porque me consideraba incompetente para empresa tan ardua; pero tantas y tales fueron las súplicas, que no tuve más remedio que *avocindarme* en el Archivo municipal durante los ocho meses que tardé en confeccionar los deseados trabajos. Durante ese tiempo víme precisado á examinar más de *seis mil documentos*.... y de ellos recogí datos y más datos para verterlos á los cuatro libros de gran tamaño y con diferente encasillado que se conservan en dicho Archivo. Y con el fin de que todos los Sres. Concejales vieran la verdad sintetizada, escribí y publiqué una *Memoria*, con fecha 6 de Mayo de 1892, que se repartió con profusión. Averigüé, pues, que el Estado y los enfiteutas adeudaban al Ayuntamiento de esta capital la respetable suma de *diez millones ciento ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y nueve pesetas dieciocho céntimos*. ¿Que esta cifra no es exacta? Sí lo es. Ahí están los miles de documentos públicos que yo examiné. Puede leerlos el que quiera.

Todos los bienes que pertenecían á los Propios de esta ciudad—excepción hecha de los cedidos á censo enfiteutico—fueron enajenados por el Estado á virtud de las leyes desamortizadoras citadas de 1855 y 1856.

Desde este último año hasta el 1874, fechas que abarcan las dos primeras épocas de la desamortización, no le quedó al Ayuntamiento ni cerilla en los oídos, si se me permite la frase.

Veamos ahora los créditos de fácil cobro:

	Pesetas.
Adeuda el Estado á nuestra Corporación municipal por la venta de sus bienes de Propios y los censos redimidos, deducido el 20 por 100 de descuento, así como las 642.361 pesetas que representan las inscripciones ó láminas emitidas.	1.711.895'00
Adeuda también por intereses vencidos y no cobrados, sin incluir los devengados desde el 1892 hasta hoy.	1.824.800'00
Importan las láminas que indebidamente usufructúan los 19 pueblos enfiteutas.	1.302.254'86
TOTAL PESETAS.	4.838.949'86

No hablo de los bienes de Beneficencia, porque tanto el Hospital de la Misericordia como otras fundaciones de carácter puramente benéfico que corrían á cargo del Ayuntamiento, se agregaron á la Beneficencia provincial por consecuencia de lo dispuesto en la Real orden de 2 de Julio de 1859.

Tampoco quiero hablar de las fincas cedidas á censo enfiteutico á muchísimos particulares, por ser algún tanto difícil el cobro de atrasos.

Nuestros Concejales tienen el talento de ver mucho en todo; pero les cabe la desgracia de ver todo lo que no hay, y nada de lo que hay».

No han visto, ó no han querido ver, que hay muchos créditos á favor del Ayuntamiento pendientes de cobro, con cuyo importe habría podido resolver, muchos años hace, su aflictiva situación económica.

Cierto que me confirió poder tan pronto como terminé los trabajos consabidos; pero cierto también que á los tres ó cuatro meses de esto, hubo un cambio de política, y como esta *señora* tiene peores entrañas que la *Muerte*, no sólo me retiraron el poder, sino que me dejaron cesante; y entonces yo.... retiré los trabajos preparatorios para la reclamación de láminas, cotejados ya en estas oficinas de Hacienda; trabajos que aún conservo. Desde entonces acá, nadie ha vuelto á acordarse de tan importantísimo asunto, excepción hecha del Concejal D. León López.

Este señor, después de examinar detenidamente mis modestos trabajos, dijo: «Esto es verdad; pueden cobrarse no pocos créditos de importancia». Y presentó al Ayuntamiento una moción de todos conocida; pero ¡y qué!, su voz perdióse en el vacío. Sus compañeros de concejalía, brillaron por su silencio, por su indiferencia, por su apatía.

En dicha moción habló D. León López de la decadencia, de la pobreza y de la ruina del Ayuntamiento; censurando á éste por haber gastado el dinero que le quedaba en hacer las obras del Colegio de María Cristina, y por haber vendido para ellas las inscripciones de Propios que tenía, por cuya causa quedó agotada de una vez la fuente de los ingresos mu-

nicipales. Pedía en la moción referida, la creación de un «Negociado de Inscripciones y Créditos», sin más personal que un Oficial, encargado de la parte directiva, y un escribiente, con el fin de evitar los muchísimos gastos que ocasiona un Agente. «Seamos nosotros—concluía—los primeros en trabajar, si queremos que nuestros obreros coman; pues de no hacerlo así, apresurémonos á grabar en cualquiera de los muros de nuestro Salón de Sesiones estas desconsoladoras palabras: «¡Por nuestra apatía.... murieron muchas esperanzas!»

El Sr. López llamó también apático á nuestro Ayuntamiento, por no haber reclamado nunca los créditos á su favor.

En Abril de 1908, el Colegio de Médicos de esta ciudad celebró varias sesiones en el Salón de Mesa. En ellas derrochó su elocuencia una brillante pléyade de intelectuales, para tratar del asunto de las aguas bajo su aspecto científico.

Tuve yo el atrevimiento de terciar en aquellos altísimos debates, para ocuparme de la parte económica; segundo aspecto de la cuestión planteada.

«Yo soy el primero en admirar—dije entre otras cosas—la cultura científica y literaria de todos los señores que me han precedido en el uso de la palabra. Aplaudo y respeto las conclusiones de los hombres de ciencia; pero séame permitido preguntar:

¿Tiene dinero nuestro Ayuntamiento para traer á Toledo aguas abundantes y potables? No.

¿Y para purificar las de los manantiales y las del Tajo? Tampoco.

Es así, señores; que el Municipio no tiene dinero; es así también que no se cuida de reclamar y cobrar los millones que le deben: luego estos debates han de resultar forzosamente estériles.

¿Qué le queda á la Corporación municipal toledana de sus inmensas riquezas? Pues.... unos cuantos millones en poder del Estado. Pero como el Estado es un excelente tramposo, no se cuida nunca de pagar á quien debe. Y como nuestro Ayuntamiento, en este asunto, es un empedernido dormilón, no tiene tiempo de pedir y cobrar lo que es suyo.

Para resolver el problema económico, señores, permitome indicar al Ayuntamiento los tres medios siguientes:

1.º Reclamar, sin pérdida de tiempo, los millones que se le adeudan por la venta de sus bienes de Propios y por la redención de sus censos, cuyo importe tiene el Estado obligación de pagar en inscripciones intransferibles del 4 por 100.

2.º Reclamar también, por la vía administrativa, la rectificación de epígrafes de todas aquellas láminas que, por errores de población y de dueño, se emitieron á favor de los 19 pueblos enfiteutas, que conocemos, representativas de un capital nominal de más de *un millón de pesetas*; y

3.º Solicitar del Estado un anticipo, cuya cantidad, sea la que fuere, se deducirá en su día del capital que representen las inscripciones pendientes de emisión. Haciéndolo así, entiendo que nuestro Ayuntamiento podrá resolver, en plazo

no lejano, su aflictiva y angustiosa situación económica.

He ahí, pues, lo que entre otras muchas cosas dije en el Salón de Mesa.

Mis conclusiones se llevaron al Ayuntamiento, y allí duermen con la moción del Concejal D. León López.

Con este articulejo cumplo lo que prometí á los obreros que se dignaron visitarme.

Nada más por hoy.

HERMENEGILDO SANTIAGO.

BALAS RASAS

Bagatelas.

Lectores, con qué presura el tiempo vuela, que vuela!...

Ya transcurrió otra semana sin haber habido en ella nada que de ser contado valga, señores, la pena.

Y, sin embargo, es preciso.

Abramos, pues, la cartera y revistemos las notas coleccionadas en ella.

Una: Romanones, cuco que, ante un grupo de la prensa, dica, con mayor frescura que un sorbete de fresa, que más que cazar sencillas codornices, á él le sienta del Gobierno del Estado la sabrosa Presidencia.

Otra: Que si García Prieto y el Conde se las arreglan para marchar muy juntitos por la florida vereda que conduce al presupuesto de las hermosas prebendas; ó que si no hay tal arreglo ni visos de tal empresa, y que García ya aflorando está su gran cabritería para cuando llegue el día, que ya rápido se acerca, de sus probados derechos aprestarse á la defensa.

Y aquí veo un *post scriptum*, escrito con gruesa letra:

La razón es que ninguno renuncia á la Presidencia y menos á ser el Jefe de la *troupe* liberalesca.

De mis notas, mis lectores, aquí viene la tercera: Melquiades, ¡el gran Melquiades!, que, un poco débil la testa por el golpe de «Panchano», está sueña que te sueña en que le estaría muy bien de Ministro la librea y mucho mejor aún si fuese la Presidencia, y ya para ello prepara su declaración... concreta en un discurso que dicen será *dulcísima égloga* sobre las bellas venturas y delicias aún más bellas que pueden ¡ah! disfrutarse entre las mansas ovejas que pacen en las campiñas de la monarquía excelsa.

Y aún quedan algunas notas metidas en mi cartera; pero lo dicho, lectores, que no merecen la pena de que os las cuente, pues ya, para andar de bagatelas, yo creo que basta y aun sobra con tres botones de muestra.

El Cabo Pistones.
9-IX-918.

No más tos; Pastillas «Lozano».-Caja, 0'75 pesetas.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Polítiqueras.

Romanones, siempre práctico, ha cesado en su entretenimiento de cazar codornices, y para no estar ocioso en esta época de prosperidad nacional, en la que nada queda que hacer por tener el país pléthora de grandezas y ausencia

absoluta de necesidades, se ha marchado á San Sebastián para evitar que le cacen á él la Presidencia y con ella la jefatura del partido liberal. Para el mes de Septiembre se anunció gran movimiento político, y como ahora es la ciudad donostiarra el centro donde se agita el movimiento, allá se ha encaminado el astuto Conde para estar al tanto de lo que se maquine y poner la capa por donde venga el viento. Una de las cosas que ahora están sobre el tapete es la unión de las dos ramas liberales; para ello ya se han hecho algunos trabajos, pero parece que no se entienden; los del maragato Prieto transigen con todo menos con que no sea Presidente el yerno del de Lourizán, y los del Conde no quieren que éste deje de su mano el presupuesto; en este estado las cosas, es difícil la avenencia, pero como de no arreglarse tendrán que ceder los puestos á los conservadores, es lo más probable que unos ú otros depongan sus diferencias para explotar cuanto puedan el Poder y rebañar lo poco que reste rebañable á este infortunado país; estas son las altas miras que mueven los pasos de nuestros políticos.

Los conservadores.

En Santander se han reunido en fraternal banquete unos cuantos señores de esta cuerda, y allí estuvo el hijo y presunto heredero del pontífice máximo de la sinagoga conservadora; á los postres, Gabriel Maura pronunció un discurso en el que cargó la mano contra los de la cofradía de enfrente, y nos reveló que para esta infortunada España no hay solución posible. Dijo que en la cuestión de Marruecos los liberales nos han llevado más lejos de lo que podíamos y debíamos, y que hoy, no pudiendo retroceder por estar empeñada nuestra palabra y nuestro honor, después del tratado con Francia, hemos de procurar hacer frente á los compromisos, pero que no tenemos facultades bastantes para llegar hasta el fin; de donde resulta que Marruecos será una sima que poco á poco se irá tragando nuestra hacienda y nuestra sangre, hasta que, extenuados é inermes, venga quien nos dé la puntilla haciéndonos desaparecer del concierto de los pueblos libres. Esa es la perspectiva que nos ofrece un hombre que por sus circunstancias especiales debe estar al tanto de los secretos de Estado. ¿Los responsables? Ya saldrán, porque, en las grandes crisis de las naciones, el pueblo se encargó siempre de buscar y hallar al causante de sus desdichas.

De Africa.

Lejos de pacificarse aquello ha empezado un nuevo período de aguda crisis; últimamente ha corrido de nuevo la sangre de los hijos del pueblo, y, según partes oficiales, hemos sufrido unas 100 bajas. La gravedad de la situación la denuncian la precipitada venida á Madrid del Ministro de la Guerra y la urgente orden de que pasen el Estrecho unos cuantos batallones más; si con ellos se solucionara el conflicto y se llegara á imponer respeto á los rebeldes, menos mal; pero tememos que no sea así, porque si al fin se someten los de Ceuta y Tetuán, se levantarán los de Melilla, los de Alhucemas ó los del infierno; la paz se ha auyentado de nosotros y no nos queda por ahora otro remedio que afrontar las consecuencias de los errores de unos hombres que, llamándose gobernantes, sólo son ilusos sin cabeza.

Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano».-Hombre de Palo, 23.-Toledo.

Para un Sr. Concejal.

No hay quien rinda más culto al honor y á la hombría de bien que las modestas plumas dedicadas á los trabajos periodísticos de este semanario; hasta el extremo de que si algo tenemos que censurar ó de alguien tenemos que ocuparnos como periodistas, sabemos hacerlo de modo que pueda entenderse nuestro pensamiento sin recargar las tintas, y más de una vez hemos torturado nuestro ingenio empleando rodeos ó fingiendo personajes para no dar á las cosas y personas más publicidad que la conveniente; si alguna vez hicieron fortuna algunos de nuestros dichos, bien pudiera atribuirse á la malicia de las gentes más que á nuestra intención, y si en otras ocasiones hubo quien se molestó, más que al espejo debieron cargarse las culpas al original en él fielmente reflejado.

Decimos esto, porque en un artículo publicado en *El Eco Toledano*, por un Sr. Concejal,

se nos trata con dureza despiadada, por haber expuesto, con lealtad y franqueza, la impresión que sacamos de la sesión de Ayuntamiento celebrada para recibir el proyecto de la traída de aguas hecho por «La Defensora». En uno de los párrafos de la reseña de aquel acto público decíamos: «acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. Cano, quien, después del saludo de rigor, combatió el proyecto, siendo interrumpido varias veces y con dureza por el público, que aplaudió frenéticamente al Sr. Gobernador por salir á la defensa del Sr. Ledesma (D. Gregorio), injustamente fustigado por el orador, quien, al ver la actitud de todos los presentes, cambió de tono, llamándose iniciador de la idea.»

Hemos leído y releído las líneas que preceden y no sabemos cuál será nuestro pecado; que *fué interrumpido con dureza por el público* lo dicen todos los colegas en sus diferentes crónicas, y todo estaría quien no oyera las frases acervas y durísimas proferidas por los elementos del pueblo; que el Sr. Gobernador salió á la defensa del Sr. Ledesma es otra afirmación que hacen los compañeros en la prensa, y no copiamos sus palabras por no alargar esto demasiado; que el Sr. Ledesma *fué injustamente fustigado* ¿quién se atreverá á negarlo? ¿Por qué, entonces, la interrupción del Sr. Gobernador y por qué cuando hizo dicho señor el resumen volvió á insistir sobre lo mismo? Y las interrupciones del público, así como los aplausos al Sr. Gobernador en las dos veces que intervino, ¿qué significaron? que *cambió de tono y se llamó iniciador de la idea* se deduce de lo que *El Eco Toledano* dice al ocuparse de la sesión de referencia:

«Este señor continúa diciendo que se han entendido mal sus palabras, pues en ningún momento ha sido enemigo del proyecto, como lo prueba el hecho de ser el único Concejal á quien se debe la consignación en presupuesto de la cantidad que figura para la traída de aguas.....»

Por otra parte, yo no puedo estar molesto, como se me dice, por el acto que estamos realizando, porque he sido yo mismo el que lo propuso en una reunión de la «La Defensora».

Queda tan sólo por enderezar un punto que intencionadamente hemos dejado para el fin: que *combatió el proyecto*. No tomamos taquigráficamente las palabras del Sr. Concejal, y no podemos probar de modo indubitable lo que este señor dijera, pero como habló de otros proyectos y dió el palito aquel al Sr. Ledesma, alma de los trabajos de la traída de aguas, sacamos la impresión que consignamos después; impresión que coincidía con la apreciación del público claramente expuesta en las frecuentes interrupciones, como pudo apreciar el mismo interesado, y en los comentarios que se hacían á la salida del acto; á lo sumo pudimos equivocarnos y juzgar erróneamente de lo ocurrido en la memorable sesión, pero por ello nadie podrá decir que *faltamos á sabiendas á la verdad*; eso se queda para los «hombres» que lanzan públicamente acusaciones concretas y definidas que tienen que retirar por no poder sostenerlas; nosotros ni ahora ni nunca *faltamos á la verdad á sabiendas*, somos «hombres», muy hombres, y como tales decimos lo que sentimos; de lo que vimos y oímos hicimos nuestro juicio, y sin reparos lo consignamos porque era la expresión fiel de nuestra conciencia.

Pudo el Sr. Concejal de referencia haber exigido una reparación, que nosotros, por deferencia y caballerosidad, hubiéramos dado gustosos, aun sin estar convencidos de nuestro error; pero juzgarnos con la ligereza que lo hizo, además de ser poco serio, arguye un desequilibrio moral influido por las pasiones humanas que nublan la razón cuando no pueden refrescarse.

La pasión es mala consejera y nunca nos dejamos arrastrar por ella; por eso no hemos consignado las frases que el público le dirigió en la célebre sesión de las aguas; ni tuvimos nunca intención de perjudicarle: en primer lugar, porque no hay razón para ello; en segundo, porque no necesita que le perjudiquen, se hace á sí más daño que el que pudieran hacerle los enemigos más implacables.

Y sin volver por pasivo, que bien pudiéramos hacerlo, los argumentos que nos dedica, hacemos constar que si pudo haber error en nuestras apreciaciones, no hubo faltas á la verdad, y, por tanto, nada de lo que dice nos coge; el público que sabe á qué atenerse, dará seguramente á cada cual lo suyo, y nada más.

R. I. P. A.

En Moratilla de los Meleros (Guadalajara), donde había ido, como todos los años, á pasar los meses de calor, ha fallecido cristianamente el día 8 del actual, á los 76 años de edad, nuestro respetable y buen amigo el Capellán de Reyes D. Victoriano Aguado. Era D. Victoriano hombre apegado á la Tradición, y por trabajar en favor de los principios tradicionalistas, más de una vez sufrió persecuciones y disgustos. Dada su gran amistad con el Sr. Nocedal, le siguió en la disidencia; pero últimamente reformó en gran parte sus inclinaciones integristas, y, aunque no dejó de militar en aquellas filas, confiaba en la restauración católica por la que tanto trabajan los legitimistas españoles. Descansó en paz el hombre virtuoso y celosísimo Sacerdote; por si las imperfecciones humanas le retuvieran en el lugar de la expiación, no le olviden nuestros amigos en sus oraciones.

Comprimidos Clorato potásico «Lozano».-Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.

NOTAS AMENAS

En la semana pasada abrieron sus puertas al público muchos teatros de la Corte; coincidiendo con la apertura hanse también presentado no pocos autores noveles que vienen desde el retiro provinciano á probar suerte y ver si estrenan lo suyo. Acá vino con ellos un amigo del que estas líneas escribe, listo él, amén de algo melancólico y neurasténico en fuerza de devorar teatro, como él dice; no bien me hubo saludado, me suelta de lleno este escopetazo: --Vengo á leer una obra al empresario de Apolo. --¿Y que es ello? --Un drama. ¡Horror! --Pero, muchacho, continué, tú sabes dónde te vas á meter. --En el infierno por estrenarlo me metiera, me contestó. --Pero si aquí no cuajan ya los dramas, objeté, ni en los teatros, ni en la cabeza de los empresarios, ni siquiera en el público; si aquí lo que se busca es luz, decoraciones, mujeres y.... --Nada, nada, lo leeré, gustará, será aplaudido. --Bueno, hombre, bueno, que la suerte te sea propicia y el foso leve. Y el autorcete se marchó, no dudando una sonrisa de triunfo; había vencido al primer enemigo, al amigo imparcial, y yo me retiré también riendo para mis adentros. El trunque de las cosas humanas, la falta de espíritu de observación del que se empeña en ir contra la corriente de la vida, esa que es una falsa vida, porque vive de la ilusión engañosa, del vacío, de la irrealidad.

De muy buena gana dedicaría una nota á la palabreja *Flirt*: con esto no haría nada de extraño, pues hay quien dedica una crónica á «Lo chics». Por otro extremo, como hay una sequía política, atmosférica, etc., tan marcada en este verano, no sabe uno cómo llenar el hueco que le corresponde en el periódico. Conviene además que mis lectores sepan algo de *flirteo*. Esta es una palabra muy elástica. Hoy se flirtea en las conversaciones diplomáticas, en las conversaciones de paseo, en los círculos, cafés, centros, etcétera. Hay también su *miaja de flirteo* en el arte y hasta hay científicos que flirtean. Yo quisiera definirlo; pero no llego á coger con el alicate de mi razón el género próximo y la última diferencia; así es, que tengo que apelar á la definición descriptiva. El *flirteo* es una especie de timo que empezamos á dar al vecino, pero que no se lo damos; es una especie de descoco y desaprensión espiritual para tomar á *chunga* lo que es de positivo mérito, y en serio lo que no vale un maravedí; es un mucho de desvergüenza para molestar, sonriéndose con *artificio* del prójimo, y es, en fin, la informalidad distintiva de la época, que sube del alma á la boca y por ella sale vestida con la veste hipócrita de ánimo bien templado, de buen carácter y demás, según dice la gente... que gusta del *flirteo*.

Se retira el *Bomba* de los toros. Con él desaparece la encarnación de un bello gesto de la raza. Así escriben sus turiferarios. No será yo quien discuta la legalidad de los millones ganados por el diestro sevillano. Él á nadie empujó á los toros, el que fué, fué por su voluntad. Lo que sí discutiré es la obra de algu-

nos señores periodistas, que están asomados siempre á la *Europa consciente* y que no dudan en dar importancia extraordinaria á los astros coletudos (cometas por consiguiente), mientras no dedican dos líneas al humilde maestro lugareño, que *espicha* de hambre, comiéndose un miserable retiro de dos ó tres reales diarios.

Olaro está que también rompen lanzas por que se aumente el sueldo á éstos siempre olvidados señores; pero son lanzas de caña y siempre inhibiéndose á las primeras de cambio. Si á D. Ricardo Torres le diera ahora por dedicar algo á la formación de un grupo escolar, en vez de hacer *teatro modernista*, daba la mejor estocada de su vida y ponía una bella *coletilla* á las crónicas taurinas de tantas plumas planíderas como lloran por esas rotativas.

Hassam.

Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

TORRIJOS

La fiesta que anualmente celebra el Ayuntamiento de este pueblo en honor de su patrón San Gil, ha resultado animadísima.

La nota más saliente bien puede decirse que fué el inmenso gentío que llenó las anchurosas naves del templo, hasta el punto de felicitarse y felicitar al pueblo nuestro celosísimo Sr. Párroco por tan extraordinaria concurrencia, al ocupar la Sagrada Cátedra; después se ocupó de la fe y su necesidad para que un pueblo sea culto y civilizado; cinco cuartos de hora duró la oración sagrada, estando más elocuente y fervoroso que nunca.

La Banda de Música del pueblo, dirigida por el ex Director de ella D. José Blanco, que tanta fama y nombre adquirió bajo su dirección con los premios obtenidos en la imperial ciudad en los concursos de Bandas, ha dado conciertos el día de San Gil verdaderamente notables.

Para la próxima feria también vendrá á dirigirla dicho señor, en atención á los gratos recuerdos que guarda al pueblo de Torrijos.

Lo demás de la fiesta, Vísperas, Novena, Adoración de la Reliquia y fuegos artificiales, resultaron hermosos y extraordinarios.

Algo de la feria.—Se está ultimando el programa de festejos para la próxima feria; conocida es de todos esta acreditada feria que se celebra los días 26, 27, 28 y 29 del mes actual.

Entre los religiosos están las funciones que se celebran en la Capilla del Santísimo Cristo de la Sangre.

Profanos, á más de bailes, conciertos, teatros, fuegos artificiales, etc., etc., sobresaldrán dos magníficas corridas de novillos, las que se celebrarán, una el 27 y otra el 28. En la primera actuará el novillero Eusebio Fuentes, hijo de este pueblo, y matará toros de la renombrada ganadería de Trespacios.

En la segunda lidiarán cuatro reses de don Mariano Arroyo los valientes novilleros *Alvarito de Córdoba* y Enrique Montoya; en uno de ellos saldrá montado á la mejicana el montador José Garijo; terminará el espectáculo con un magnífico novillo, de la misma ganadería, que matará un joven capitalista apodado *Salvadillo*.

Esta feria se inaugurarán unos cómodos y bonitos asientos de piedra de sillería en la Plaza de San Gil.

Como en años anteriores, la empresa de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, pondrá trenes especiales; además de la rebaja, pondrá trenes para las corridas desde Madrid á Talavera de la Reina.—EL CORRESPONSAL.

POLÁN

Como en años anteriores, con gran animación y concurrencia de forasteros, la Hermandad de Nuestra Señora de la Salud ha celebrado las fiestas religiosas y profanas, dando principio el día 7. Por la tarde, á las cinco, se cantaron solemnes Vísperas y á las siete Letanía y Salve á la Virgen en la Iglesia Parroquial. Por la noche, á las diez, en la Plaza de la Constitución, se quemó una bonita colección de fuegos artificiales; terminados éstos se entonaron en el mencionado Templo unos bonitos Motetes. La Banda municipal de esta población ha amenizado todos los actos, tanto religiosos como profanos. El día 8, al amanecer, alegre diana; á las diez, después de exponer á Su Divina Majestad, solemne Misa cantada; la Oración Sa-

grada estaba á cargo del elocuentísimo Capellán Mozárabe y predicador de S. M. D. Mariano Aparicio y Gutiérrez, el cual, haciendo uso de las altas dotes oratorias que le adornan, pronunció una hermosísima Oración Sagrada. Terminada la Misa, se hizo la Reserva de Su Divina Majestad, y fuimos invitados por el Hermano Mayor á un espléndido *lunch*. Por la tarde, por causa de la lluvia que calló, se suspendió la procesión hasta el día 9 que, por la misma causa, se suspendió. El día 8, por la noche, de nueve á doce, baile público en la Plaza de la Constitución por la mencionada Banda. Este día, por causa del tiempo, se suspendió hasta el día próximo la corrida anunciada, de la cual no doy nota en este número, prometiendo darla en el próximo, por verme precisado á mandar por correo estas cuartillas para que se publiquen en este número.

El día 8, á la una de la tarde, descargó una nube bastante agua, no haciendo daño al olivo ni á la vid, por lo cual los labradores están muy contentos y dan gracias á la Virgen por haberles mandado lo que tanto deseaban. Cerca de las dos pasó por el arroyo que cruza este pueblo una gran crecida que duró toda la tarde y parte de la noche, los patatares y huertas que hay en sus riberas han quedado destrozados.—FÉLIX M. SOMBRERO.—Polán-X-IX-1913.

FUENSALIDA

Siguen con gran animación los preparativos de feria, habiéndose principiado la instalación de las casetas para feriantes.

El día 21 se celebrará una tercera corrida de toros, para la que se ha contratado á *Corchaito*.

El día 8 han tenido lugar dos hermosas fiestas religiosas: una á Nuestra Señora de los Remedios y otra el XIII aniversario del establecimiento de la Adoración Nocturna; las dos han resultado solemnísimas.

En la procesión de la Virgen pudo ocurrir una sensible desgracia por haberse escapado un cohete encendido que fué á dar en la frente de un devoto, sin que, afortunadamente, tuviera otras consecuencias que el susto consiguiente; si se dispararan los cohetes á gran distancia de los concurrentes á estos actos, y mejor si no se dispararan, no ocurrirían estos lamentables sucesos.—EL CORRESPONSAL.

JOCAR (Guadalajara).

Este religioso pueblo ha celebrado el día 31 de Agosto la fiesta en honor de su patrón el glorioso San Ramón Nonnato.

Debido al celo y actividad del Sr. Cura ecónomo D. Adalberto Aparicio Nieto, que tanto se interesa por el bien espiritual y corporal de sus feligreses, ha resultado la función más brillante y solemne que en años anteriores.

A las diez de la mañana se congregó en el templo todo el vecindario y numeroso y selecto personal de los pueblos limítrofes.

Verificada la procesión con el Santo por las principales calles del pueblo, se dió principio á la Santa Misa, siendo el encargado de elogiar al Santo el Sr. Aparicio Nieto, quien dejó asentada una vez más la justa y merecida fama que se ha conquistado.

Terminada la ceremonia religiosa, marcharon las Autoridades civiles y eclesiásticas é infinidad de amigos á la casa rectoral á felicitar al orador, quien á todos obsequió con abundancia de pastas y refrescos.

Dignos de mil atenciones por parte del señor Cura y del pueblo han sido D. José Pérez de Vargas, Cura regente de Arbancón y D. Pe-regrín Jiménez, quienes con tanto gusto han contribuído para el mayor esplendor de la fiesta.

La tarde del 31 de Agosto y los dos días siguientes hubo danzas populares para recreo de los jóvenes de uno y otro sexo, en las que figuraron, entre otras muchas imposible de enumerar, las bellísimas y simpáticas Srtas. María Teresa García Mochales, Juanita Aberturas, María Luisa Bercial, Melchora Gamarra, Felisa Morá y Teodora Criado, que fueron obsequiadas por infinidad de jóvenes galantes como Luis y Felipe Aberturas, Simeón Martínez y otros.

También nos ha honrado con su presencia nuestro culto y reputado Médico de Arbancón, D. Atanasio Tomé, en unión de su esposa é hijos.—R. BARAJAS.

Trousseau para partos «Lozano».

Sección Recreativa Catequística.

No hace mucho tiempo, y firmado por «Un Cura castellano» leía yo en la «Revista Catequística», de Valladolid, una hermosa instrucción encaminada á ponderar las ventajas de las Veladas Catequísticas como medio para conseguir frutos abundantísimos en el campo de la enseñanza del Catecismo y para atraer muchas almas antes apartadas al seno de la santa Iglesia.

Confesaba el articulista las muchas dificultades con que para organizar medianamente una Velada Catequística tropieza el Sacerdote; dificultades de encontrar diálogos, versos, cánticos, trabajos, en una palabra, *acomodados* á los niños y sobre todo que reúnan la nota de *circunstanciales*, para *aquel* pueblo, para *aquel* tiempo, para *aquella* fiesta. Y en un arranque de celo y entusiasmo daba la solución diciendo: «hay que vivir de *prestado*, aunque los versos y los cánticos no vengan tan á la medida de las circunstancias».

Pues bien: yo, sin temor á Clarines ni Valbuenas que pudieran tachar á este pobre cura de ignorante y atrevido, voy á echar mi cuarto á espaldas y contar, según mi leal saber y entender, algo de lo que aquí se ha hecho en pro de la enseñanza del Catecismo, y cómo se han organizado esas *Veladas* que tan admirables frutos producen.

No es mi ánimo al escribir estos desaliñados renglones poner cátedra de enseñanza ni dar lecciones á mis hermanos en el ministerio parroquial, sino aportar únicamente un granito más de arena y estimular á tantos Párrocos celosos para que en este ó en otros periódicos nos cuenten los ingeniosos medios de que se valen para hacer útil, provechosa y perseverante la enseñanza del Catecismo con tanto interés hoy recomendada por la Iglesia. Porque si bien es cierto que siempre fué necesaria la enseñanza del Catecismo, hoy que las sociedades se apartan de Cristo-Jesús y hombres impíos y malvados hacen satánicos esfuerzos para arrancar de la inteligencia y del corazón de los niños la idea de Dios y el amor á la virtud y al sacrificio, es más que nunca necesario el estudio de ese pequeño librito donde está contenida la verdadera sabiduría, es más que nunca preciso trabajar, luchar, depositando en los pechos infantiles la semilla de la doctrina cristiana.

Y á esta santa tarea hemos de consagrar todos nuestros esfuerzos, todos nuestros estudios, nuestros intereses todos, porque los niños son la porción escogida del rebaño de Jesucristo, las flores más bellas del jardín de la Iglesia.

Yo veo al Salvador de los hombres hacer de los niños sus complacencias, reunirlos, instruirlos, acariciarlos y amenazar con terribles castigos á los profanadores de su inocencia. Grande fué el pecado de Judas y terribles las palabras con que el divino Jesús condena su traición, pero son más fuertes aún y terroríficas las que emplea contra los corruptores de la niñez.

No hay duda ninguna que Jesucristo mira con especial predilección á los niños. Y si según nos ha dicho «Ubi sum Ego ibi et minister meus erit», nosotros los ministros de Dios, nosotros los Sacerdotes, debemos estar entre los niños, instruirlos, atraerlos por todos los medios al verdadero conocimiento de Jesucristo. Hoy, como siempre, si muchos blasfeman y se burlan de Cristo es porque no le conocen, y á desterrar esa ignorancia y á combatir y disipar esas tinieblas debemos acudir todos. ¿Cómo? Con la enseñanza del Catecismo.

UN PÁRROCO.

(Se continuará).

Onazol, contra los sabañones.—Frasco, 0'50 pesetas.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Nueva Farmacia.

El último domingo, á las once de la mañana, se inauguró oficialmente la nueva oficina de Farmacia que en la calle Real del Arrabal, núm. 14, ha establecido el joven Farmacéutico D. Rafael Correa y Redondo. Al acto, además de las autoridades locales y de los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, asistieron innumerables personalidades de la buena sociedad toledana: Médicos, Farmacéuticos, Sacerdotes, Militares, Industriales y Comerciantes; todos fueron obsequiados con dulces, licores y habanos, haciendo los honores á los concurrentes, además del nuevo Farmacéutico, su señor padre y su tío Sr. Montero, venidos de

Aranjuez para asistir al acto, y su hermano político el acreditado Farmacéutico D. Gregorio Lozano. Muy de veras felicitamos al señor Correa por su acierto al establecerse en el populoso barrio del Arrabal, con lo cual ha llenado una necesidad hace tiempo sentida, y de esperar es que no se arrepienta de ello por encontrar allí tantas prosperidades como nosotros le deseamos.

Nombramientos.

Han sido nombrados: Capellán de la Capilla de San José, Patronato del Conde de Guendulafin, nuestro muy querido amigo D. José Ruiz Peces, y Regente de Brihuega, D. Jesús Alta; á quienes muy de veras felicitamos.

Procesión.

El domingo se celebró la Procesión de Nuestra Señora de la Salud, de San Román, con gran asistencia de fieles y devotos.

«Los valientes».

Días pasados armaron un fenomenal escándalo en una casa de mal vivir, de la cresta del Can, unos «guapos» llamados Tiburcio García Martín y Santos Moreno, vecinos de esta ciudad, y Raimundo González Bolonio, domiciliado en Carranque, todos casados y ya de edad madura; sin motivo los dos primeros le emprendieron á bofetadas con una de las pupilas; el sereno del barrio acudió á tiempo, deteniendo á los agresores, pero, ya en camino de la Inspección, uno de ellos rompió de un puntapié el farol del sereno y avalanzándose sobre él los detenidos le maltrataron é intentaron desarmarle; al escándalo acudieron tres agentes de policía, pero ya se habían dado á la fuga los escandalosos, que fueron detenidos después, y con el consiguiente atestado pasaron á la disposición del Juzgado.

Apósitos esterilizados «Lozano».

SECCION RELIGIOSA

Iglesia de Padres Carmelitas.—Desde el sábado próximo la Salve se cantará á las seis y media.

Día 14, fiesta mensual del escapulario. Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general, con acompañamiento de *armonium*. Por la tarde, á las seis, Rosario, Plegaria, Sermón, Procesión por la plazuela, bendición con el Santísimo y cantos populares á la Virgen del Carmen.

El Sermón está á cargo del Reverendo Padre José Vicente de Santa Teresa.

Iglesia de San Cipriano.—Solemnes cultos que, al finclito Padre de la Iglesia San Cipriano, Obispo y Mártir, se han de tributar en la de su advocación, el día de su festividad, 16 del presente mes de Septiembre.

A las diez de la mañana se descubrirá á Su Divina Majestad, y se celebrará Misa solemne, en la que será Orador el Sr. Dr. D. Manuel Muñoz de Morales y Sánchez-Valdepeñas, Cura párroco de San Martín y sus filiales y Profesor de la Universidad Pontificia de este Arzobispado, terminando con la Reserva y adoración de la Reliquia del Santo Patrono.

Por la tarde, á las cuatro, se expondrá á la adoración de los fieles Su Divina Majestad.

A las cinco se cantarán solemnes Vísperas, y se terminará con la Reserva y adoración de la Reliquia.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Fiesta principal de Instituto y Septenario que la V. O. T. de Siervos de María Santísima de los Dolores, canónicamente erigida en la Iglesia de la Compañía de Jesús, de la Imperial Toledo, consagra á su Patrona y Madre, dando principio el día 15 de Septiembre.

Todas las tardes, á las cinco y media, se descubrirá á Su Divina Majestad, rezando después la Estación y la Corona dolorosa, á continuación el Sermón, acto seguido la recitación del Septenario, continuando el canto del Santo Dios, y hecha la Reserva de Jesús Sacramentado, darán fin estos cultos con la Salve en el altar de la Santísima Virgen.

Ocupará las siete tarde la Cátedra Sagrada el Reverendo Padre Miguel Alarcón, de la Compañía de Jesús.

El domingo 21, consagrado á los Dolores de la Santísima Virgen, á las siete y media, se celebrará la Misa de Comunión general, dándose después la absolución; á las diez empezará la solemne, predicando el referido Padre Alarcón. Por la tarde, á las cinco, guardando el orden de las anteriores, antes de reservar al Señor, volverá á darse la absolución general, finalizando con la solemne procesión con la Imagen de Nuestra Madre Dolorosa por el ámbito de la Iglesia.

Todos los días del Septenario, á las siete y media, se celebrará Misa rezada en el altar de la Santísima Virgen, que se aplicará por el alma del Ilmo. Sr. D. José Aceves y Acevedo (q. e. p. d.)

Iglesia de Santo Tomás.—Signe el octavario que, en honor de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado, bajo la advocación del Consuelo, se celebra en dicha Iglesia, habiéndole dado principio el domingo día 7 de Septiembre corriente.

¡ALERTA! TODO EL MUNDO

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)
para hacer poner huevos á las aves:
GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC., ETC.



MARCA DE FÁBRICA
REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL huevos al año con DIEZ gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO ARAUJO
Droguería general: Estación, 11.
VITORIA

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Pedidos á D. MARIANO MIEDES, Cmr.º 31
TOLEDO

COLEGIO DEL SACRAMENTO

de 1.ª y 2.ª enseñanza
dirigido por el

Lic. D. Enrique Muncharaz.

Establecido en Torrijos (Toledo) P.ª de la Constitución, n.º 7.

El resultado de los exámenes de los alumnos de este Colegio, en Junio último, ha sido: de 36 exámenes, 18 Sobresalientes, 10 Notables y 8 Aprobados, incluyendo en éstos 3 de Gimnasia.

Para más detalles pídase Reglamentos al Director D. Enrique Muncharaz.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

ACADEMIA POLITÉCNICA SAN PEDRO, 7.

Preparación para carreras militares (nuevo plan). Los padres que crean que cualquier Academia de las muchas que se anuncian es competente para la enseñanza del nuevo plan, están en un error. Tanto el análisis gramatical en sus cuatro formas, como la traducción correcta del francés, así como también la matemática práctica mercantil, son conocimientos muy difíciles de adquirir si el alumno no se pone bajo la dirección de Profesores de larga práctica y reconocida fama, como los de este Centro de instrucción.

Carreras militares.

Correos. Telégrafos. Banco de España.

Contabilidad. Idiomas.

A los Sres. Párrocos.

Los Sres. Sacerdotes que deseen dorar y platear vasos sagrados, cruces parroquiales, custodias, etc., etc., pueden dirigirse al acreditado platero y dorador Pablo Redondo y García.

Gran economía en los precios y se garantiza el trabajo.

Academia preparatoria

para ingreso en las Militares.

Dirección de la correspondencia:

D. Manuel Rodríguez Arnau,
Capitán

con aptitud acreditada de Oficial de E. M.
y ex Profesor de la Academia de Infantería.

Profesorado civil y militar competentísimo, procedente de Academias Militares y Escuelas del Estado.

Internos, medio internos y externos.

Pídase Reglamentos.

Casa restaurada y proporcionada al fin para que se destina.

Sixto Ramón Parro, 27, tel.º 57.

Nuevo Hotel Restaurant "Granullaque"

Barrio Rey, 2, 4 y 6. — TOLEDO

Construido de nueva planta.

Cuarto de baño.

Comedor con mesas independientes.

Luz eléctrica.

Habitaciones confortables.

Timbres.

Water closet.

Cocina española y francesa.

Teléfono.

Coche á todos los trenes.

Servicio esmerado y económico.

Por la honradez y probidad recomendamos esta casa á nuestros correligionarios.

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN.

DE FAMA MUNDIAL
EL MÁS ELEGANTE Y VENTAJOSO

De venta en Toledo: JOSÉ HURTADO, Suc. de Valle, Belén, 15

RELOJES-PULSERA DE TODAS CLASES

VENTILADORES ELÉCTRICOS

CASA DE VIAJEROS

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO.

Trato esmeradísimo, abundancia y economía.

ESPARTEROS, 8, 2.º, MADRID

NOTA.—No confundir esta casa con La Rioja que ocupa los pisos primero y principal.

NUEVO ESTABLO
DE
VACAS SUIZAS Y HOLANDEAS

Baldomero Moraleda.

Despacho:

HOMBRE DE PALO, 2

Este lujoso Establecimiento, recientemente inaugurado, ofrece al público leche en inmejorables condiciones á los precios corrientes en esta plaza.

Se reparte á domicilio desde medio litro en adelante.

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS PIADOSOS

DE
RAMÓN GARRIDO

44, ZOCODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE LA
VIUDA E HIJO DE BENITO PELEGRÍN

Se hace toda clase de obra nueva y composura, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8.

(Frente al Seminario Conciliar).

TOLEDO

ACADEMIA

DE LOS

HERMANOS MARISTAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Un curso de existencia.—Profesorado militar.—Trato esmerado.—La más económica.

Veintidós aspirantes presentados para los tres primeros ejercicios: aprobados, 20 en Infantería, y además tres en Artillería, uno en Ingenieros y uno en Intendencia.

Tres aspirantes presentados para todos los ejercicios: uno ingresado, D. Julio Klett Peláez.

Reglamentos á quien los pida.

REFUGIO, 3.—TOLEDO

ESTOMACAL "SHIRO"

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACIDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos.

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castellón.

SUCESORES

DE

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO,

CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

HORAS DE CAJA: DE 9 Á 2 Y DE 3 Á 6.

CERERÍA, LIBRERÍA

Y

OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

M. San Román.

COMPLETO SURTIDO

EN

LIBROS RELIGIOSOS

FLORES ARTIFICIALES

CORONAS FÚNEBRES

SE RECIBEN AVISOS

PARA

"LA ANTIGUA FUNERARIA"

16, COMERCIO 16

TOLEDO